

**JUZGADO CINCUENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA**



FIJACIÓN EN LISTA

NUMERO DE RADICACION	110013331023 201100075 -00
CLASE DE PROCESO:	NULIDAD Y RESTRABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	CESAR AUGUSTO RINCON VICENTES
DEMANDADO:	FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Bogotá D.C., a los **trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)**, se fija en lista el presente proceso por el término legal de **DIEZ (10)** días, para los efectos del artículo 207 numeral 5º del código contencioso administrativo, los cuales inician a partir de la hora de las ocho de la mañana (8:00am) y tienen vencimiento el próximo **veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)**, a la hora de las cinco de la tarde (5:00pm)

La anterior constancia se realiza, teniendo en cuenta que el Despacho no cuenta con sello de fijación en lista de procesos escriturales.

De igual forma la se realiza la inserción de la pieza procesal objeto del traslado a la cual se puede acceder en el siguiente: [ENLACE](#)

La presente fijación en lista se publica en la [página web](#) de la rama judicial – micro sitio del juzgado, sección traslados ordinarios y especiales, año 2021, mes de agosto.


DIEGO EDWIN PULIDO MOLANO
Secretario